Secretaría de
CONTRATACIÓN

Tunja, 03 de junio de 2025

Doctor
Oscar Alexander Melo Pedraza
Subdirector Presupuesto
Secretaría de Hacienda
Gobernación de Boyacá

Asunto: Solicitud liberación compromisos en reservas y pasivos exigibles

Cordial saludo.

De acuerdo a su solicitud, envío para liberación, los compromisos en reserva relacionados en la base de datos anexa a la Resolución No. 05 de 2024 Por la cual se constituye la reserva de la administración Central del Departamento correspondiente a la vigencia 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

RESERVAS

No. COMP	REC	No.DOC	NIT	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VALOR RESERVA	VALOR TOTAL A LIBERAR
2110	1005	1166/24	826002862	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE BETEITIVA	4.650.000,00	2.290.000,00
2115	1005	1171/24	820003303	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SAN PEDRO DE GUAQUE	7.800.000,00	4.022.000,00
2116	1005	1172/24	820003580	ESE CENTRO DE SALUD DE CHITARAQUE	8.550.000,00	2.800.000,00
2117	1005	1173/24	820003558	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CHIVATA	13.650.000,00	2.740.000,00
2119	1005	1175/24	820003411	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO SALUD DE COMBITA	10.800.000,00	4.781.000,00
2124	1005	1180/24	820003658	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE PADUA	4.650.000,00	1.580.000,00
2125	1005	1181/24	826002702	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD LA UVITA	7.650.000,00	597.000,00
2128	1005	1184/24	820003444	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL DE RONDON	6.000.000,00	2.235.000,00

Scanned with OKEN Scanner

No. COMP	REC	No.DOC	NIT	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VALOR RESERVA	VALOR TOTAL A LIBERAR
2110	1005	1166/24	826002862	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE BETEITIVA	4.650.000,00	2.290.000,00
2135	1005	1191/24	820003193	ESE CENTRO DE SALUD LA CANDELARIA MUNICIPIO LA CAPILLA	4.650.000,00	226.000,00
2136	1014	1192/24	800152970	HOSPITAL REGIONAL DE MIRAFLORES E.S.E.	12.150.000,00	832.000,00
2141	1005	1197/24	820003906	ESE CENTRO DE SALUD JAIME DIAZ PEREZ	7.080.000,00	561.000,00
2237	1005	1206/24	820003328	ESE CENTRO DE SALUD DE NUEVO COLON	6.300.000,00	1.187.000,00
2240	1005	1209/24	826002031	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD PESCA	8.880.000,00	5.150.000,00
2249	1005	1218/24	820003284	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE SANTA SOFIA	6.000.000,00	730.000,00
2250	1005	1219/24	891800611	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE SOATA	59.370.000,00	17.375.000,00
2252	1005	1221/24	820003357	ESE CENTRO DE SALUD SANTA BARBARA	4.665.000,00	2.510.000,00
2254	1005	1223/24	826002694	ESE CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DEL MCPIO DE TASCO	8.550.000,00	7.142.000,00
2257	1005	1226/24	826002765	E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA RITA DE CASIA	5.850.000,00	1.135.000,00
2262	1005	1231/24	820003524	ESE CENTRO DE SALUD DE TOCA	9.450.000,00	6.260.000,00
2267	1005	1236/24	820003782	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL	9.300.000,00	2.124.000,00
2272	1005	1241/24	820003374	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD MANUEL ALBERTO FONSECA SANDOVAL	8.880.000,00	5.787.000,00
2273	1014	1242/24	820002468	ESE PUESTO DE SALUD DE CIENEGA	6.750.000,00	612.000,00
2274	1005	1243/24	826003060	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO	10.320.000,00	4.400.000,00

Scanned with OKEN Scanner

Secretaría de
CONTRATACIÓN

No. COMP	REC	No.DOC	NIT	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VALOR RESERVA	VALOR TOTAL A LIBERAR
4346	1014	2282/24	826002019	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIDAD DE SALUD SALUD NOBSA	10.200.000,00	2.300.000,00
8125	1933	2772-01/23	891855130	MUNICIPIO DE SOGAMOSO	340.852.907,41	34.309.776,34
2139	1005	1195/24	826002860	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SIMON BOLIVAR	4.950.000,00	1.550.000, 00
3056	1005	1702/24	820002715	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE ZETAQUIRA	9.900.000,00	2.806.000,00
3083	1014	1717/24	826002304	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARA	290.631.100,20	85.921.105,40
10756	1009	4593/24	901895158	UNION TEMPORAL ROCA - EFECTIVA	1.206.000.000,00	78.312.500,00
10757	1009	4593/24	901895158	UNION TEMPORAL ROCA - EFECTIVA	324.887.500,00	
TOTAL LIBERACION						**$ 354.614.317,14**

PASIVOS EXIGIBLES

No. COMP	REC	No.DOC	NIT	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VALOR RESERVA	VALOR TOTAL A LIBERAR
3901	1933	2060/23	891801988	MUNICIPIO DE CIENEGA	319.349.300,50	30.703.434,18
TOTAL LIBERACION						**$30.703.434.18**

El valor total solicitado corresponde a la suma de **$385.317.751.32**

Agradezco la atención brindada y su apoyo en este proceso.

Atentamente.

WILLIAM YESID ARCHILA CARDENAS
SECRETARIO DE CONTRATACIÓN

Anexo: Actas de liquidación y Actas de cierre

Elaboró: Sonia Pineda S.Profesional Externo -Secretaría de Contratación.

Scanned with OKEN Scanner

Outlook

RV: Solicitud Información Contrato de Dotación y Nómina

Desde OLGA LUCIA LADINO CRISTANCHO <oladino@sedboyaca.gov.co>
Fecha Lun 15/09/2025 18:00
Para PRESUPUESTO <presupuesto@boyaca.gov.co>

1 archivo adjunto (396 KB)
AG8 1-26 Solicitud Información Dotación-Nómina .pdf;

Cordial saludo:

De conformidad con el asunto, en atención a la solicitud realizada por parte de la Contraloría General de la Republica y de acuerdo al contrato 4593 de fecha 10 de diciembre de 2024 cuyo objeto corresponde a ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS LABOR PARA EL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ; de manera respetuosa me permito solicitar de su valiosa colaboración en la expedición del:

"Comprobante de liberación de recursos por $78.312.500, según lo consignado en el Acta de Liquidación del contrato de fecha 28 de mayo de 2025".

Lo anterior con el fin de adjuntar la información requerida por parte de la supervisión

Cordialmente,

OLGA LUCIA LADINO CRISTANCHO
Profesional Especializado
Grupo Funcional Desarrollo de Personal
Tel: (608)+7420200 Ext: 3206

Gobernación de Boyacá | Educación

www.http://sedboyaca.gov.co/**.gov.co**

De: Maria Beltrán - Jefe de Oficina Asesora de Control Interno de Gestión <maria.beltran@boyaca.gov.co>
Enviado: jueves, 11 de septiembre de 2025 14:50
Para: OLGA LUCIA LADINO CRISTANCHO <oladino@sedboyaca.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud Información Contrato de Dotación y Nómina

> No suele recibir correo electrónico de maria.beltran@boyaca.gov.co. Por qué es esto importante

De: Jaime Arias Mora (CGR) <jaime.arias@contraloria.gov.co>
Enviado: jueves, 11 de septiembre de 2025 8:41
Para: GOBERNACIÓN DE BOYACÁ <contactenos@boyaca.gov.co>; DESPACHO DEL GOBERNADOR <despacho.gobernador@boyaca.gov.co>; Maria Beltrán - Jefe de Oficina Asesora de Control Interno de Gestión <maria.beltran@boyaca.gov.co>; DIRECCIÓN FINANCIERA Y FISCAL <direccion.financiera@boyaca.gov.co>; Dirección Administrativa SedBoyacá <dadministrativa@sedboyaca.gov.co>
Cc: Jorge Alberto Murcia Ruiz (CGR) <jorge.murcia@contraloria.gov.co>; Pedro Alexander Ortiz Ruiz (CGR) <pedro.ortiz@contraloria.gov.co>
Asunto: Solicitud Información Contrato de Dotación y Nómina

Doctor
CARLOS ANDRÉS AMAYA RODRÍGUEZ
Gobernador de Boyacá
Palacio de la Torre, Calle 20 No. 9 – 90
contactenos@boyaca.gov.co
despacho.gobernador@boyaca.gov.co
maria.beltran@boyaca.gov.co
direccion.financiera@boyaca.gov.co
dadministrativa@sedboyaca.gov.co

Asunto: AG8-1-26 2025EE0190194 Solicitud Información Dotación-Nómina

La Contraloría General de la República en desarrollo de su misión constitucional y legal y al Plan de Vigilancia y Control Fiscal PVCF, II semestre de la vigencia 2025, programó y se encuentra realizando Auditoría de cumplimiento a los recursos SGP Educación, Propósito General (Deporte y Cultura); Infraestructura Deportiva, Infraestructura Educativa, Infraestructura Cultural e Infraestructura de Ciencia, Tecnología e Innovación, financiados con recursos nacionales y territoriales; Programa de Alimentación Escolar con todas sus fuentes de financiación vigencia 2024; por lo anterior de manera atenta solicitamos su colaboración con el objeto de ordenar a quien corresponda, suministrar la información relacionada con los temas de contrato de dotación y nómina y que se relacionan en el oficio adjunto al presente correo.

Atento saludo,

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

Defender juntos los recursos públicos ¡Tiene Sentido!

JAIME ARIAS MORA
Profesional Especializado G-03
Gerencia Departamental Colegiada Boyacá
Contraloria General de la Republica
Carrera 12 18 12 Sede Pila Salada – Tunja ☎ 608 7401515
☎ (601) 5187000 Ext. 23500 - 23506
jarias1@contraloria.gov.co
www.contraloria.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de la Contraloría General de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio del Control Fiscal en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Contraloría General de la República de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Contraloría General de la República de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la Contraloría General de la República de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Contraloría General de la República de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

Gobernación de Boyacá

contactenos@boyaca.gov.co
notificacionesjudiciales@boyaca.gov.co
+(57)6087420150
Calle 20 #9-90

www.boyaca.gov.co

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD. El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Gobernación de Boyacá, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo seguridad.digital@boyaca.gov.co"

Outlook

RV: Solicitud Información Contrato de Dotación y Nómina

Desde Armando Leal Hernandez <aleal@sedboyaca.gov.co>
Fecha Lun 15/09/2025 18:34
Para OLGA LUCIA LADINO CRISTANCHO <oladino@sedboyaca.gov.co>
CC DESARROLLO DE PERSONAL <desarrollodepersonal@sedboyaca.gov.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)
ACTA LIQUIDACION 4593.24.pdf; Sol. liberación 12.pdf;

BUENAS TARDES

Reenvío requerimiento que hacen llegar de la Dirección Financiera de la Secretaría de Hacienda; creemos que es para la instancia responsable del proceso de "DOTACIÓN".

Cordialmente,

ARMANDO LEAL HERNÁNDEZ
Gestión Financiera

De: DIRECCIÓN FINANCIERA Y FISCAL <direccion.financiera@boyaca.gov.co>
Enviado: lunes, 15 de septiembre de 2025 3:25 p. m.
Para: Armando Leal Hernandez <aleal@sedboyaca.gov.co>; Dirección Administrativa SedBoyacá <dadministrativa@sedboyaca.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud Información Contrato de Dotación y Nómina

Cordial Saludo.
Conforme al requerimiento allegado por la Contraloría, desde la subdirección de presupuesto se adjunta respuesta correspondiente al punto: "Comprobante de liberación de recursos por $78.312.500, según lo consignado en el Acta de Liquidación del contrato de fecha 28 de mayo de 2025"

Se remite para que se continue con el trámite pertinente

Cordialmente,

RAUL ALONSO TARAZONA DUARTE
Director Financiero y Fiscal
Secretaría de Hacienda
Gobernación de Boyacá

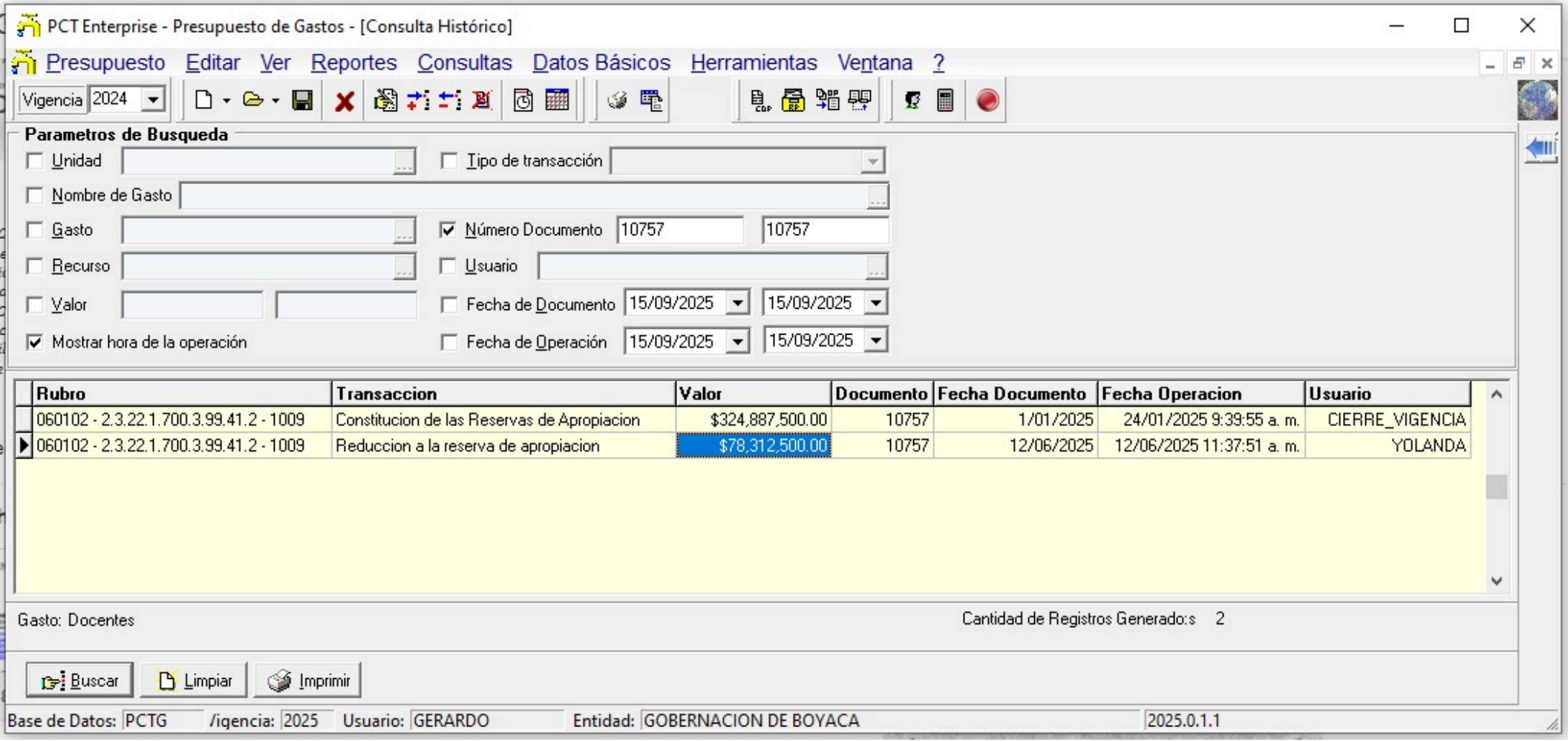
Gobernación de Boyacá
Página web: www.boyaca.gov.co
Correo electrónico: contactenos@boyaca.gov.co
PBX: (57) 8 7420150
Dirección: Calle 20 # 9 - 90
Tunja - BOYACÁ

"El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Gobernación de Boyacá, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo soporteweb@boyaca.gov.co"

De: PRESUPUESTO <presupuesto@boyaca.gov.co>
Enviado: lunes, 15 de septiembre de 2025 15:21
Para: DIRECCIÓN FINANCIERA Y FISCAL <direccion.financiera@boyaca.gov.co>; Raúl Tarazona - Director Financiera y Fiscal <raul.tarazona@boyaca.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud Información Contrato de Dotación y Nómina

Buenas tardes Dr. Raúl,

Conforme a su solicitud, se envía Oficio remitido por la Secretaría de Contratación con fecha junio 03 de 2025, donde solicitan la Liberación de varios compromisos entre ellos los del Contrato No 4593 de 2024 cuyos RPs son el 10756 y 10757 de 2024 así como el Acta de Liquidación donde se requiere la Liberación de los Recursos que ascienden a la suma de $78´312.500,oo. Igualmente, se presenta el pantallazo del Sistema en dónde se evidencia la Liberación de los Recursos en el RP 10757 de 2024,


PCT Enterprise - Presupuesto de Gastos - [Consulta Histórico]
Presupuesto Editar Ver Reportes Consultas Datos Básicos Herramientas Ventana ?
Vigencia 2024
Parametros de Busqueda
Unidad
Tipo de transacción
Nombre de Gasto
Gasto
Número Documento 10757 10757
Recurso
Usuario
Valor
Fecha de Documento 15/09/2025 15/09/2025
Mostrar hora de la operación
Fecha de Operación 15/09/2025 15/09/2025
Rubro | Transaccion | Valor | Documento | Fecha Documento | Fecha Operacion | Usuario
060102 - 2.3.22.1.700.3.99.41.2 - 1009 | Constitucion de las Reservas de Apropiacion | $324,887,500.00 | 10757 | 1/01/2025 | 24/01/2025 9:39:55 a. m. | CIERRE_VIGENCIA
060102 - 2.3.22.1.700.3.99.41.2 - 1009 | Reduccion a la reserva de apropiacion | $78,312,500.00 | 10757 | 12/06/2025 | 12/06/2025 11:37:51 a. m. | YOLANDA
Gasto: Docentes
Cantidad de Registros Generados: 2
Buscar
Limpiar
Imprimir
Base de Datos: PCTG
Vigencia: 2025
Usuario: GERARDO
Entidad: GOBERNACION DE BOYACA
2025.0.1.1

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 3
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-030
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	FECHA: 21/Oct/2024

FECHA PRESENTE ACTA	28/05/2025		
SUMINISTRO **X** CONSULTORIA ___ ARRIENDAMIENTO ___ OBRA ___ COMPRAVENTA ___ COMODATO____ PRESTACION DE SERVICIOS ___		No. **4593**	DE FECHA:**10/12/2024**
OBJETO	**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS LABORALES PARA EL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**		
CONTRATISTA	**UNION TEMPORAL ROCA-EFECTIVA R/L FERNANDO ENRIQUE TOBO MEDINA**		NIT:901.895.159-3 C.C:1.049.642.246
INTERVENTOR __ SUPERVISOR _X__	**OLGA LUCIA LADINO CRISTANCHO** **RAQUEL NATALIA MONROY PATIÑO(Apoyo a la supervisión)**		C.C:1.053.586.488 C.C:1.049.621.378
VALOR DEL CONTRATO :	**$ 1,530,977,500.00**		
ADICIONAL N° _____	VALOR	$ 0.00	
ADICIONAL N° _____	VALOR	$ 0.00	
VALOR TOTAL CON ADICIONES	**$ 1,530,977,500.00**		
PLAZO INICIAL	**HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**		
PRORROGA N° __1___	Tiempo: **Cuarenta y cinco (45) dias calendario**	De Fecha:	**24/02/2025**
PRORROGA N° _____	Tiempo:	De Fecha:	
PLAZO TOTAL	**CINCUENTA Y TRES (53) DIAS CALENDARIO**		
FECHA DE INICIACIÓN	**23/12/2024**		
ACTA DE SUSPENSIÓN N° _____	De Fecha: **27/12/2024**		
ACTA DE REINICIACIÓN N° _____	De Fecha: **24/02/2025**		
FECHA DE TERMINACIÓN	**31/12/2024**		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	**11/04/2025**		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	**23/12/2024 al 26/12/2024 y 24/02/2025 al 11/04/2025**		
RBPP N°	**2024 00415 0192**		

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No.10756 AÑO: 2024, RPC No: 10757 AÑO2024.

Los suscritos, **WILLIAM YESID ARCHILA CARDÉNAS**, mayor de edad, domiciliado en **Tunja**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **4.208.570** de **Paz de Rio**, (Boyacá), en su condición de Secretario (a) de Contratación, Delegado para la contratación mediante Decreto **N°093** de fecha **1° de febrero de 2019** y que para efectos del presente contrato se denominará el DEPARTAMENTO (quien firma atendiendo el principio de buena fe, previsto en el articulo 83 Constitucional), por una parte y por la otra parte, **FERNANDO ENRIQUE TOBO MEDINA**, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No.**1.049.642.246** expedida en **TUNJA** quien obra en calidad de contratista y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, y el señor**OLGA LUCIA LADINO CRISTANCHO** INTERVENTOR / SUPERVISOR y **RAQUEL NATALIA MONROY PATIÑO** (Apoyo a la supervisión) , hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo, la cual tiene como soportes los informes presentados por la interventoría y/o supervisión del contrato (4593 de 2024) quien certifica que el mismo se efectuó de acuerdo a las especificaciones técnicas, económicas y demás condiciones estipuladas en el contrato para su ejecución, por tanto el suscrito interventor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la (s) planilla (s) N°**84750881, 83676070, 83005678, 82399224 - 9480102612, 9481287408, 9482499704, 9484551800, 9485929292** del mes (es) **DICIEMBRE, ENERO, FEBRERO, MARZO- ABRIL** de conformidad con la normatividad vigente.

Que el día cinco (05) del mes Marzo de 2025, para garantizar el cumplimiento del objeto del Contrato y/o Convenio, fue aprobada la Garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

ENTIDAD ASEGURADORA	Nº DE LA POLIZA	VIGENCIA		
		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
SEGUROS MUNDIAL	XXXXX	ANTICIPO		
	36190292	CUMPLIMIENTO	**24/02/2025**	**30/10/2025**
	XXXXX	SALARIOS		
	XXXXX	ESTABILIDAD		
	XXXXX	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
	36190292	CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS	**24/02/2025**	**30/08/2025**
	N/A	OTRAS		

NOTA: Para el pago es necesario actualizar la Póliza.

El supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones y cuando a ello hubo lugar, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$ 0.00
Sumatoria Amortizaciones	$ 0.00
Saldo por Amortizar	$ 0.00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	**$ 1,530,977,500.00**	
Amortización Anticipo		
Valor a pagar de la presente acta		**$ 1,452,665,000.00**
Valor Total actas pagadas		
Saldo sin ejecutar (Liberar por el Departamento)		**$ 78,312,500.00**
Valor a Reintegrar al Departamento (Cuando aplique)		
Sumas iguales	**$ 1,530,977,500.00**	**1,530,977,500.00**

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el balance por cada fuente según hoja anexa (fuentes de financiación- Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

Rendimientos Financieros (si los hubiere) $ 0.00

Reintegrar a la Cuenta Bancaria No. _____ del Banco _____ Departamento de Boyacá

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA:**0550177700023233**	BANCO:**DAVIVIENDA**	AHORROS:**X**	CORRIENTE:N/A

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

CLAUSULAS: PRIMERA - PAZ Y SALVO: El contratista se declara a Paz y Salvo por todo concepto derivado del Contrato de Suministro No. **4593** de **2024** . SEGUNDA – MANIFESTACIÓN: las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia firman los que en ella intervinieron:

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____
Nombre: **OLGA LUCIA LADINO CRISTANCHO**
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____
Nombre: **FERNANDO ENRIQUE TOBO MEDINA**
CONTRATISTA

Firma: _____
Nombre: **RAQUEL NATALIA MONROY PATIÑO**
APOYO SUPERVISOR

Firma: _____
Nombre: **EDDYE YARIK REYES GRISALES**
SECRETARIO SECTORIAL

Firma: _____
Nombre: : **WILLIAM YESID ARCHILA CARDÉNAS**
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE
ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Original: Archivo Secretaria de Contratación **Copias: Orden de Pago Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Interventor**

Gobernación de Boyacá | Contratación
RADICADO
SECCON- 0670 - 2025

Gobernación de Boyacá Contratación
REVISADO
GABRIEL EDUARDO JOSE MONSALVE BOTIA
Fecha: 28/05/2025